



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 4
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Segundo Periodo Ordinario correspondiente
al Primer año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 4 de abril de 2019

Presidencia del Diputado Héctor Hugo Varela Flores

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón número cuatro de comisiones en el recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el cuatro de abril del año dos mil diecinueve, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Isabel Delgado Zárate y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, así como de los diputados Paulo Bañuelos Rosales, Luis Antonio Magdaleno Gordillo y Héctor Hugo Varela Flores. --

Comprobado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las quince horas con cuarenta y ocho minutos. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; acto continuo se sometió a consideración, y al no registrarse participaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

Previa aprobación de la dispensa de lectura, en votación resultó aprobada por unanimidad también la minuta número tres de la reunión celebrada el veinte de enero de dos mil diecinueve, sin discusión. -----

Se desahogó la correspondencia turnada a la Comisión en los siguientes términos:

- 1. El ciudadano Pedro Navarro Hernández solicita asesoría y se le asigne un licenciado defensor para su situación jurídica que está pasando en los Estados Unidos de Norte América. Dictando la presidencia el acuerdo de: Enterados y se remite a la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional para su atención. 2. El delegado de programas para el Desarrollo en el Estado de Guanajuato envía respuesta a la solicitud de información de la Comisión de Atención al Migrante respecto a diversas acciones que se generan en torno al paso de migrantes por el Estado, así como de las caravanas migrantes, y 3. El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó solicitar a las presidencias de las comisiones permanentes que, para la calendarización de las reuniones de trabajo, se reserven de agendar en el



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

día y hora de la reunión del órgano de gobierno y del Pleno del Congreso, y en el caso de convocar en la misma fecha, se prevea el tiempo suficiente con la finalidad de evitar empates entre las reuniones. Dictando la presidencia para los dos asuntos el acuerdo de: *Enterados*. -----

La presidencia sometió a consideración la propuesta de llevar a cabo una reunión de trabajo, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, con el titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional el ocho de mayo del año en curso a las doce horas, con el objeto de conocer el plan de trabajo que desarrollará en materia de migración, enlace internacional, hospitalidad, interculturalidad y de atención integral y respeto de los derechos de los migrantes, sus familias y sus comunidades de origen. Al no registrarse participaciones, se recabó votación resultando aprobada la propuesta por unanimidad. -----

En el apartado de asuntos generales se registró la participación de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate, quien solicitó que previa a la reunión de Comisión con el titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional se circule el *Reglamento Interior de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional* y el *Programa de Gobierno 2018-2024. Unidos construimos un gran futuro para Guanajuato* publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el veinticuatro de diciembre de dos mil dieciocho y el veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, respectivamente, con el objeto de contar con un análisis previo y aportar a la reunión con la secretaría. Acto continuo, la presidencia solicitó a la secretaría técnica atender la solicitud. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las quince horas con cincuenta y cinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y los diputados que se les citaría para la siguiente reunión, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----


Héctor Hugo Varela Flores
Diputado Presidente


Luis Antonio Magdaleno Gordillo
Diputado Secretario